



PROCESO DE REGISTRO DE AGENTES GENERADORES ANTE EL ADMINISTRADOR DEL SISTEMA DE INTERCAMBIOS COMERCIALES-ASIC. 2020

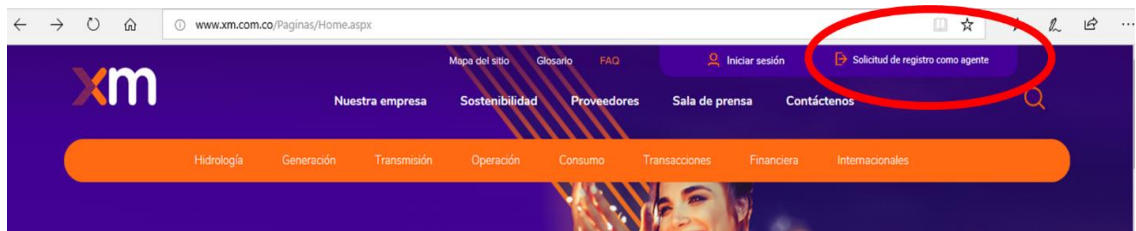
El procedimiento para el Registro de Agentes Generadores ante el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales – ASIC – tiene tres pasos:

1. Pre inscripción – Aplicativo CONECTADOS
2. Diligenciamiento de formulario de registro agente y registro de los contactos obligatorios (Representante Legal y Representante de facturación) – Aplicativo CONECTADOS
3. Envío de la información: entrega física, digital y/o con firma digital.

A continuación se detalla cada uno de los pasos:

1. **Pre inscripción: este paso tiene como objetivo dar acceso al aplicativo CONECTADOS a un usuario para que pueda realizar el registro del agente y los contactos en el aplicativo.**

1.1 La pre inscripción debe ser realizada a través de la página web de XM dando click sobre el link mostrado y diligenciar la información solicitada:



Diligencie toda la información solicitada:



registroagentes.xm.com.co/Preinscripcion/_layouts/rag/administracion/Preinscripcionuc.aspx

Conectados
Registro y actualización de Información de Agentes y Contactos

Preinscripcion Preinscribirse

Datos de la Empresa

Tipo de Documento
NIT

Razón Social *
Ingrese Razón Social, debe corresponder con el Certificado de existencia

Nro. Documento * El campo es requerido

Correo Electrónico *
Ingrese el Correo Electrónico

Datos del Usuario

Tipo de Documento *
Seleccione un documento

Primer Nombre *
Ingrese el primer Nombre

Primer Apellido *
Ingrese el primer Apellido

Correo Electrónico *
Ingrese el Correo Electrónico

Nro. Documento *
Ingrese el Nro. de Documento, sin separadores decimales

Segundo Nombre
Ingrese el segundo Nombre

Segundo Apellido
Ingrese el segundo Apellido

Cargo *
Ingrese el Cargo

Cancelar Enviar

- 1.2** Una vez se envíe el formulario, se debe enviar un Certificado de Existencia y Representación Legal con una vigencia no mayor a 30 días calendario al correo info@xm.com.co
- 1.3** Si la persona que solicita el acceso a CONECTADOS no es el representante legal se requiere que el representante legal envíe una carta donde autoriza a la persona (incluir nombre y cédula) el acceso al aplicativo. Esta comunicación debe ser enviada a info@xm.com.co.

Una vez cumpla con estos pasos, en los próximos días, el contacto registrado estará recibiendo el usuario y contraseña para acceder al aplicativo. El correo será enviado a través del buzón 73000@isa.com.co. Revise la recepción las credenciales de acceso a CONECTADOS en los próximos 4 días hábiles de haber enviado el Certificado del punto 1.2. Esta información puede llegar al buzón de entrada, SPAM y Correos no deseados.



2. Diligenciamiento de formulario de registro agente y registro de los contactos obligatorios (Representante Legal y Representante de facturación) – Aplicativo CONECTADOS

A continuación se realiza la descripción de los documentos a ser entregados para llevar a cabo el registro del agente y sus contactos.

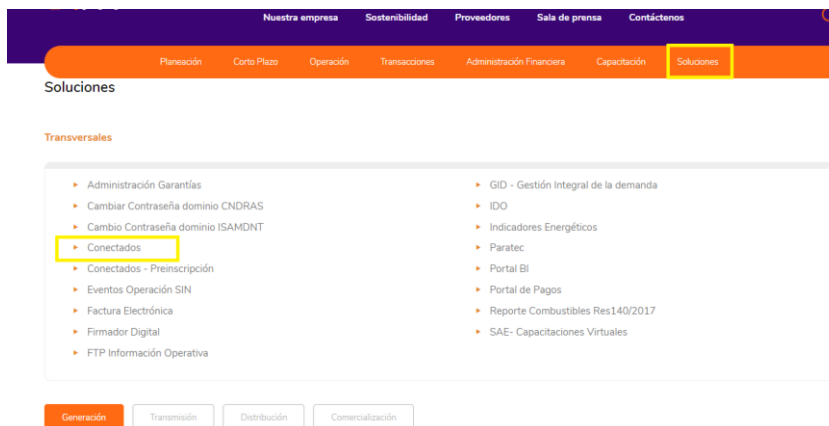
2.1. Diligenciar formulario a través de CONECTADOS

Diligenciar la solicitud de registro agentes a través del aplicativo CONECTADOS.

Para ingresar al aplicativo conectados debe iniciar sesión en la página de XM haciendo uso del usuario y contraseña obtenida en el paso 1.



Luego debe ingresar por el menú soluciones/Conectados:



Al ingresar a Conectados debe dirigirse a Solicitudes/Registrar Agente/ Generación-Generador/ y diligenciar toda la información solicitada en el formulario.





2.1.1. Descargue la carta que se encuentra en el segmento 3. Situación de control

1 Información básica 2 Información de la cuenta 3 Declaración Juramentada 4 Información de constitución Documentos para el registro

¿Tiene situación de control?
 Si No

¿Es Agente controlante? *
 Si No

Agregar

Descargar Carta Guardar Cancelar

Siguiente

Registro de Agente Generación - Generador

1 Información básica 2 Información de la cuenta 3 Declaración Juramentada 4 Información de constitución Documentos para el registro

¿Tiene situación de control?
 Si No

Descargar Carta Guardar Cancelar

Siguiente

En la sección **Información de constitución** tener en cuenta que si la empresa fue constituida por documento privado, diligenciar los siguientes campos así:

Notaria: 000

Fecha de escritura: Igual a la Fecha de firma

Número escritura pública: 000



1 Información básica 2 Información de la cuenta 3 Información de constitución 4 Documentos para el registro

Fecha de constitución*	Notaria*
Fecha de escritura pública*	Fecha de firma*
No. Escritura pública*	País de firma*
Departamento o Estado de firma *	Municipio de firma *
País registro cámara de comercio*	Departamento o Estado registro cámara de comercio *
Municipio registro cámara de comercio *	
Descripción objeto social (Máximo 4500 caracteres, debe corresponder a la actividad a registrar)*	

[Guardar](#) [Cancelar](#) [Anterior](#) [Siguiente](#)

2.1.2. Guarde y envíe la solicitud de tal forma que la misma quede en estado Pendiente de documentación si no adjuntó los documentos firmados digitalmente por el representante legal o Pendiente de validación de documentos.

Tips de ayuda:

- Cada que vaya a pasar de página en Conectados presione los botones: Guardar – Siguiente.
- Si está registrando los contactos obligatorios: Los aplicativos solicitados en el segmento 4. Cuentas de acceso pueden ser seleccionados con base en el documento disponible en nuestra página web: Transacciones/ Formatos instructivos y procedimientos/ Registro Agentes/ instructivos



Claves Consulta

APLICATIVOS / ROL	ADICIONAR
SICC	<input checked="" type="checkbox"/>
SICO	<input checked="" type="checkbox"/>
FINA	<input checked="" type="checkbox"/>

Generales

APLICATIVOS / ROL	ADICIONAR
APLICACION: ADMINISTRACIÓN GARANTÍAS	
Administración Garantías	<input type="checkbox"/>
APLICACION: CONECTADOS	
Registro Agentes	<input type="checkbox"/>
APLICACION: DEMANDAS GENERACIÓN Y PERDIDAS (DGP)	
Demandas Generación y Perdidas	<input type="checkbox"/>
APLICACION: FIRMADOR DIGITAL - CORRESPONDENCIA XM	

Instructivo Uso Aplicativos XM

xm.com.co/Paginas/Mercado-de-energia/registro-agentes-contratos-y-fronteras.aspx

cciones

Instructivos y
atos

Agentes,
fronteras

En facturación

Registro agentes, contratos y fronteras

Tipo	Título	Categoría	Registro	Tamaño de archivo
+ Registro : (12)				
+ Registro : Registro Agentes (29)				
+ Categoría : Formatos (17)				
+ Categoría : Instructivos (8)				
<input type="radio"/>	Agentes 2019	Instructivos	Registro Agentes	23 KB
<input type="radio"/>	Agentes 2020	Instructivos	Registro Agentes	48 KB
<input type="radio"/>	AgentesRegistrados	Instructivos	Registro Agentes	29 KB
<input type="radio"/>	Documentos aceptados con firma digital	Instructivos	Registro Agentes	22 KB
<input type="radio"/>	Guía Gestión Agentes y Contactos - CONECTADOS	Instructivos	Registro Agentes	2719 KB
<input type="radio"/>	Instructivo Firmador Digital	Instructivos	Registro Agentes	671 KB
<input type="radio"/>	Instructivo pagarés y cartas de instrucción	Instructivos	Registro Agentes	527 KB
<input type="radio"/>	Instructivo Uso Aplicativos XM	Instructivos	Registro Agentes	315 KB

2.2. Actualización información de los agentes del Mercado

Los agentes, en cumplimiento del Artículo 11 de la Resolución 024 de 1995, deben mantener actualizada la información registrada, así como la de sus contactos, por lo que, si se presenta algún cambio, deberá ser actualizada a través de CONECTADOS.



3. Envío de la información: entrega física, digital y/o con firma digital.


A continuación listamos los documentos que debe ser entregados a XM para realizar el registro del agente. Los formatos de estos documentos deben ser descargados de nuestra página web (Transacciones/ Formatos, instructivos y procedimientos/ Registro Agentes/Formatos) y no deben ser modificados en sus textos o cláusulas allí plasmadas. Las únicas modificaciones a realizar son aquellas donde se solicita la información de la empresa que se está registrando como agente del Mercado de Energía Mayorista.

The screenshot shows the XM website interface. The main navigation bar includes: Planeación, Corto Plazo, Operación, **Transacciones**, Administración Financiera, Capacitación, and Soluciones. The 'Transacciones' menu is expanded, showing options like Registro agentes, Registro fronteras, Registro contratos, Liquidación SIC, Liquidación LAC, Liquidación bolsa, Cargo por confiabilidad, Asignación de subastas, Transacciones internacionales, and Formatos, instructivos y procedimientos. The 'Formatos, instructivos y procedimientos' option is selected, leading to a page titled 'Registro agentes, contratos y fronteras'. On the left, there is a sidebar with 'Transacciones' and 'Formatos, instructivos y procedimientos' sections. The main content area displays a list of documents with columns for Tipo, Categoría, Registro, and Tamaño de archivo. The list includes 17 items, such as 'Formatos, Instructivos y procedimientos', 'Anexo técnico de la Resolución 000001 del 2019', 'Conocimiento de la Regulación-CREG 174 de 2013', and 'Declaración Origen de Fondos'.

Tipo	Categoría	Registro	Tamaño de archivo
	Formatos	Registro Agentes	43 KB
	Formatos	Registro Agentes	71 KB
	Formatos	Registro Agentes	16090 KB
	Formatos	Registro Agentes	79 KB
	Formatos	Registro Agentes	30 KB
	Formatos	Registro Agentes	76 KB
	Formatos	Registro Agentes	28 KB
	Formatos	Registro Agentes	76 KB
	Formatos	Registro Agentes	51 KB
	Formatos	Registro Agentes	22 KB
	Formatos	Registro Agentes	57 KB
	Formatos	Registro Agentes	47 KB
	Formatos	Registro Agentes	47 KB
	Formatos	Registro Agentes	47 KB
	Formatos	Registro Agentes	66 KB
	Formatos	Registro Agentes	24 KB
	Formatos	Registro Agentes	64 KB

También enviamos los aspectos de validación, cuyas condiciones son obligatorias y de no cumplirse, se realizará la solicitud de subsanación respectiva.



Documento	Verificación del documento	Entrega
Certificado de Existencia y Representación Legal	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que la fecha de emisión es menor a 30 días calendario • Verificar que la razón social tiene E.S.P. • Verificar Nit • Verificar el objeto social • Verificar que el Representante Legal no presenta limitaciones para la firma del contrato con XM y la firma de los pagarés y cartas de instrucción (si presenta debe adjuntar estatutos sociales, acta de junta o asamblea de accionistas donde lo autoricen - ver siguiente documento) 	Digital
Acta de Junta o asamblea de accionistas o estatutos sociales de la empresa	<p>En el evento que el Representante Legal o su suplente no tenga facultad para suscribir el contrato de mandato o suscribir los pagarés sin límite de cuantía, deberá acompañar copia del Acta en la que conste la correspondiente autorización de la asamblea de accionistas, de la Junta de Socios o de la Junta Directiva, según corresponda, y se faculte al representante legal para suscribir pagarés en blanco con sus respectivas cartas de instrucción por cuantía ilimitada, así como para suscribir el Contrato de Mandato con XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. en su calidad de operador de los recursos del Sistema Interconectado Nacional y administrador del Sistemas de Intercambios Comerciales . Si el certificado de existencia y representación legal remite a los estatutos sociales en materia de limitaciones del representante legal, deberá anexar fotocopia de los mismos.</p>	Física
CONTRATO DE MANDATO (2) copias	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que haya dos copias • Verificar que el número de contrato (título) está en blanco. El número del contrato lo otorga XM. • Verificar que el contrato de mandato tiene el formato de la imagen <div data-bbox="701 982 1495 1349" style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center;">  <p>CONTRATO DE MANDATO COMERCIAL CON REPRESENTACIÓN PARA EL REGISTRO DE EMPRESAS GENERADORAS EN EL MERCADO DE ENERGÍA MAYORISTA DE ENERGÍA N° [REDACTED]</p> <p>Entre los suscritos, (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), mayor de edad y vecino de (CIUDAD), identificado con cédula de ciudadanía (NÚMERO) expedida en (CIUDAD), quien en su calidad de (CARGO) obra en nombre y representación legal de (NOMBRE DE LA</p> </div> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar que el Nombre de la empresa está correcto y responde al registrado en el Certificado de existencia y representación legal entregado • Verificar que el Nit agente está correcto • Verificar que el Nombre del RL está correcto 	Física



Documento	Verificación del documento	Entrega
	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que el Nit XM está correcto: 900.042.857-7 • Verificar que Firme Cecilia Maya • Verificar que Firme el RL agente • Verificar que tiene reconocimiento de contenido y presentación personal por parte del Representante Legal ante Notario Público o que es entregado con Firma digital (validada por una entidad certificadora) • Verificar que es entregado físicamente o con Firma digital (validada por una entidad certificadora) a través de correo electrónico 	
<p>Se requieren 4 pagarés:</p> <p>Pagaré 1 Pagaré 2 Pagaré 3 Pagaré 4</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar Nombre de la empresa • Verificar Nit del agente esté correcto • Verificar Nombre RL y cedula correctamente • Verificar Nit XM este correcto: 900.042.857-7 • Verificar que firme el RL agente • Verificar el número del documento que da la facultad al representante legal para firmar el pagaré. Este debe coincidir con el Certificado de existencia y representación legal o Acta en la que conste la correspondiente autorización de la asamblea de accionistas, de la Junta de Socios o de la Junta Directiva, según corresponda <p><u>(Nombre completo de la sociedad)</u> identificado con NIT número <u>(Número del NIT)</u> quien en adelante se llamará EL DEUDOR, representada legalmente por <u>(Nombre del Representante Legal)</u>, identificado con la cédula de <u>(Ciudadanía o Extranjería)</u> número <u>(Número de Documento)</u>, expedida en <u>(Lugar de Expedición del Documento)</u>, calidad que acredito con <u>(Documento con que Acredita que es el Representante Legal)</u>, expedido por <u>(Entidad u Organismo que Expide el Documento que Acredita la Representación Legal)</u> de <u>(Ciudad o Municipio donde se Expide el Documento que Acredita la Representación Legal)</u>, debidamente autorizado por los Estatutos o según Acta de Junta Directiva No. ____ del ____ de ____ de ____; hago constar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar que tiene reconocimiento de contenido y presentación personal por parte del Representante Legal ante Notario Público • Verificar que los siguientes espacios quedan en blanco (en amarillo): 	<p>Física</p>



PRIMERO. EL DEUDOR pagará incondicionalmente a la orden de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. ESP en su calidad de Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales – ASIC – y/o Liquidador y Administrador de Cuentas de los Cargos por Uso de las redes del Sistema de Interconectado Nacional, cuyo vencimiento es _____, en su domicilio de la ciudad de Medellín, las siguientes sumas de dinero: **Por concepto de CAPITAL:** _____

_____ pesos (\$ _____). **Y por concepto de**

INTERESES: _____

_____ pesos (\$ _____).

SEGUNDO. Sobre la suma adeudada por concepto de Capital, **EL DEUDOR** reconocerá y pagará intereses moratorios a la tasa máxima legal, desde la fecha de vencimiento del Pagaré, y hasta el día en que dicho monto sea pagado efectivamente.

TERCERO. Se entiende excusado el requerimiento judicial o extrajudicial para efectos de constituir a **EL DEUDOR** en mora. **EL DEUDOR** asume la totalidad de los gastos que ocasione la ejecución y cobro de este Pagaré. En caso de cobro judicial, serán a cargo de **EL DEUDOR** las sumas que determine el juez competente por costas y gastos del proceso.

CUARTO. EL DEUDOR pagará el impuesto de timbre conforme a lo dispuesto en el Artículo 519 del Estatuto Tributario. El presente Pagaré causa impuesto de Timbre en el momento que se diligencie para hacer efectiva la acción de cobro con cargo a **EL DEUDOR**.

Este Pagaré No. _____, se diligencia de conformidad con la carta de instrucciones anexa al Pagaré, el día _____ de _____ de _____.

EL DEUDOR



Documento	Verificación del documento	Entrega
	<ul style="list-style-type: none">• Verificar que los siguientes campos quedan diligenciados (en verde): PAGARÉ No. (Debe ser el mismo número que el de la Carta de Instrucciones) a la orden de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. (Nombre completo de la sociedad) identificado con NIT número (Número del NIT) quien en adelante se llamará EL DEUDOR, representada legalmente por (Nombre del Representante Legal), identificado con la cédula de (Ciudadanía o Extranjería) número (Número de Documento), expedida en (Lugar de Expedición del Documento), calidad que acredito con (Documento con que Acredita que es el Representante Legal), expedido por (Entidad u Organismo que Expide el Documento que Acredita la Representación Legal) de (Ciudad o Municipio donde se Expide el Documento que Acredita la Representación Legal), debidamente autorizado por los Estatutos o según Acta de Junta Directiva No. _____ del _____ de _____ de _____ hago constar: CUARTO. EL DEUDOR pagará el impuesto de timbre conforme a lo dispuesto en el Artículo 519 del Estatuto Tributario. El presente Pagaré causa impuesto de Timbre en el momento que se diligencie para hacer efectiva la acción de cobro con cargo a EL DEUDOR. Este Pagaré No. _____ se diligencia de conformidad con la carta de instrucciones anexa al Pagaré, el día _____ de _____ de _____. EL DEUDOR (Nombre del Representante Legal) Cédula de (Ciudadanía o Extranjería) número (Número de Documento) de (Lugar de Expedición del Documento) Representante Legal (Nombre del Agente)	



Documento	Verificación del documento	Entrega
	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que todo el documento está escrito digitalmente (nada a mano) 	
<p>Se requieren 4 cartas de instrucción:</p> <p>Carta de Instrucciones 1 Carta de Instrucciones 2 Carta de Instrucciones 3 Carta de Instrucciones 4</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar Nombre de la empresa • Verificar Nit del agente esté correcto • Verificar Nombre RL y cedula correctamente • Verificar Nit XM este correcto: 900.042.857-7 • Verificar que firme el RL agente • Verificar el número del documento que da la facultad al representante legal para firmar el pagaré. Este debe coincidir con el Certificado de existencia y representación legal o Acta en la que conste la correspondiente autorización de la asamblea de accionistas, de la Junta de Socios o de la Junta Directiva, según corresponda <p style="text-align: center;">CARTA DE INSTRUCCIONES ANEXA AL PAGARÉ No. (No. Pagaré)</p> <p>(Nombre completo de la sociedad) identificado con NIT (Número del NIT) quien en adelante se llamará EL DEUDOR, representada legalmente por (Nombre del Representante Legal), identificado con la cédula de (Ciudadanía o Extranjería) número (Número de Documento), expedida en (Lugar de Expedición del Documento), calidad que acredito con (Documento con que Acredita que es el Representante Legal), expedido por (Entidad u Organismo que Expide el Documento que Acredita la Representación Legal) de (Ciudad o Municipio donde se Expide el Documento que Acredita la Representación Legal), debidamente autorizado por los Estatutos o según Acta de Junta Directiva No. _____ del _____ de _____ de _____; Autorizo a XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. ESP, en su calidad de Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales –ASIC- y de Liquidador y Administrador de cuentas de los cargos por uso de las redes del Sistema Interconectado Nacional –LAC-, para que haciendo uso de las facultades conferidas por el Artículo 622 del Código de Comercio, llene los espacios en blanco en el Pagaré No. (Número del Pagaré a que corresponde) adjunto, que hemos otorgado a su favor, para lo cual deberá ceñirse a las siguientes instrucciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar que tiene reconocimiento de contenido y presentación personal por parte del Representante Legal ante Notario Público • Verificar que todos los campos quedan diligenciados. • Verificar que la fecha del numeral 4 es la misma a la fecha del numeral 5. 	<p>Física</p>



Documento	Verificación del documento	Entrega
	<p>3. El pagaré será exigible A LA VISTA o en la fecha que establezca XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. ESP y para su cobro no necesitará su presentación a la fecha de vencimiento, ni notificación por parte del tenedor <u>del mismo</u>.</p> <p>4. No obstante, la Carta de Instrucciones se ha otorgado y entregado el día [] de [] de [] (Fecha en que se elaboró), la fecha de creación del Pagaré será la incluida por XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. ESP y corresponderá al día en que sean llenados los espacios en blanco por parte de XM.</p> <p>5. El Pagaré será devuelto al DEUDOR, cuando hayan transcurrido al menos seis (6) meses desde su retiro del Mercado de Energía Mayorista y se encuentre a paz y salvo.</p> <p>Para constancia se firma a los [Número del Día] días del mes de (Mes) del año (Año)</p> <ul style="list-style-type: none">• Verificar que todo el documento está escrito digitalmente (nada a mano)• Verificar que el número de pagaré coincide en los siguientes campos (en verde):	



Documento	Verificación del documento	Entrega
	<p align="center">CARTA DE INSTRUCCIONES ANEXA AL PAGARÉ No. No. Pagaré</p> <p>(Nombre completo de la sociedad) identificado con NIT (Número del NIT) quien en adelante se llamará EL DEUDOR, representada legalmente por (Nombre del Representante Legal), identificado con la cédula de (Ciudadanía o Extranjería) número (Número de Documento), expedida en (Lugar de Expedición del Documento), calidad que acredito con (Documento con que Acredita que es el Representante Legal), expedido por (Entidad u Organismo que Expide el Documento que Acredita la Representación Legal) de (Ciudad o Municipio donde se Expide el Documento que Acredita la Representación Legal), debidamente autorizado por los Estatutos o según Acta de Junta Directiva No. ____ del ____ de ____ de ____; Autorizo a XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. ESP, en su calidad de Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales –ASIC- y de Liquidador y Administrador de cuentas de los cargos por uso de las redes del Sistema Interconectado Nacional –LAC-, para que haciendo uso de las facultades conferidas por el Artículo 622 del Código de Comercio, llene los espacios en blanco en el Pagaré No. Número del Pagaré a que corresponde adjunto, que hemos otorgado a su favor, para lo cual deberá ceñirse a las siguientes instrucciones:</p>	
Carta Registro Cuenta Agente SIC-011 notaria	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar Nombre de la empresa • Verificar Nit del agente esté correcto • Verificar nombre RL y cedula correctamente • Verificar Nit XM este correcto: 900.042.857-7 • Verificar que firme el RL agente • Verificar que tiene reconocimiento de contenido y presentación personal por parte del Representante Legal ante Notario Público o que es entregado con Firma digital (validada por una entidad certificadora) • Verificar que es entregado físicamente o con Firma digital (validada por una entidad certificadora) a través de correo electrónico 	Física o con firma digital
Certificación del banco de la cuenta bancaria	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que es emitida por la entidad bancaria • Verificar Nombre de la empresa • Verificar Nit del agente este correcto 	Física o digital sin firma digital



Documento	Verificación del documento	Entrega
Resolución CREG 174 de 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar nombre de la empresa • Verificar Nit del agente esté correcto • Verificar nombre Representante Legal y CC correcta • Verificar que firme el RL agente 	Física o con firma digital
Formato DIAN 000001	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar nombre de la empresa • Verificar que los campos están correctamente diligenciados • Verificar Nit del agente esté correcto • Verificar nombre Representante Legal y CC correcta • Verificar que firme el RL agente 	Física o con firma digital
SIC 079: Declaración juramentada situación de control.	El formato se descarga desde CONECTADOS	Física o con firma digital
Contrato de representación de plantas y/o unidades conectadas al SIN o Carta certificación con fecha de entrada del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Si el agente ya está conectado al SIN: Contrato de representación de plantas y/o unidades conectadas al SIN • Si el agente no está conectado al SIN: Carta certificación firmada por representante legal con fecha de entrada del proyecto y concepto de conexión de la UPME • Verificar nombre de la empresa • Verificar Nit del agente esté correcto 	Física o digital sin firma digital
Concepto de Conexión UPME	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar nombre de la empresa • Verificar Nit del agente esté correcto 	Física o digital sin firma digital
Registro Único Tributario (RUT) y/o carta donde informen el tipo de contribuyente (Autorretenedor).	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar nombre de la empresa • Verificar Nit del agente esté correcto 	Física o digital sin firma digital
No Autorización_Publicar_Información_Contratos (opcional)	<p>Es opcional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar nombre de la empresa • Verificar Nit del agente esté correcto • Verificar que firme el RL 	Física o digital sin firma digital
SIC020 • Representante Legal	<ul style="list-style-type: none"> • El formato se descarga desde CONECTADOS • Verificar nombre de la empresa • Verificar Nit • Verificar que firme el RL 	Física o con firma digital



Documento	Verificación del documento	Entrega
SIC020 • Persona autorizada para recibir la Facturación	<ul style="list-style-type: none">• El formato se descarga desde CONECTADOS• Verificar nombre de la empresa• Verificar Nit• Verificar que firme el RL	Física o con firma digital
Minuta para otorgar poder para Rol firmante de Actualización de Información de Agentes y Contactos	<ul style="list-style-type: none">• Verificar que el nombre de la empresa está correcto• Verificar que el Nit agente está correcto• Verificar que el nombre del RL está correcto• Verificar que Firme el RL agente• Verificar que tiene reconocimiento de contenido y presentación personal por parte del Representante Legal ante Notario Público o que es entregado con Firma digital (validada por una entidad certificadora)• Verificar que es entregado físicamente o con Firma digital (validada por una entidad certificadora) a través de correo electrónico	Física o con firma digital
Minuta para otorgar poder para Rol firmante de fronteras comerciales	<ul style="list-style-type: none">• Verificar que el nombre de la empresa está correcto• Verificar que el Nit agente está correcto• Verificar que el nombre del RL está correcto• Verificar que firme el RL agente• Verificar que tiene reconocimiento de contenido y presentación personal por parte del Representante Legal ante Notario Público o que es entregado con Firma digital (validada por una entidad certificadora)• Verificar que es entregado físicamente o con Firma digital (validada por una entidad certificadora) a través de correo electrónico	Física o con firma digital

Cualquier inquietud o aclaración por favor dirigirse a nuestra línea de atención 317 29 29, opción 1, de Medellín o remitirla por correo electrónico a la dirección info@xm.com.co